

# LA HEROÍNA DE SEGOVIA



*A Su Alteza Real*

LA INFANTA

DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA

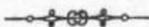




LA HEROÍNA DE SEGOVIA



# LA HEROÍNA DE SEGOVIA



NARRACIÓN HISTÓRICA

DEDICADA

Á LA SERMA. SEÑORA S. A. R. LA INFANTA

*Doña María Isabel Francisca*



Composición premiada  
en los JUEGOS FLORALES verificados en Segovia el día  
21 de Septiembre de 1902

SU AUTOR

*Antonio González-Rojas Palencia*



MADRID

IMPRESA, LITOGRAFÍA

Y CASA EDITORIAL DE FELIPE GONZÁLEZ ROJAS

*Rodríguez San Pedro, 9.—Teléfono 3118*

1902



# JUEGOS FLORALES

---

CERTAMEN CIENTÍFICO-LITERARIO VERIFICADO  
EN SEGOVIA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1902

.....  
.....

## TEMA 16

Premio del Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya: un ejemplar de la obra (encuadernación de lujo), «Persecuciones políticas y religiosas», que consta de seis tomos en cuarto mayor; á la mejor composición en prosa ó verso, dedicada á S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> María Isabel Francisca, protectora de los segovianos y llamada por éstos Condesa de Segovia (cuyo título usó en sus viajes del año 1881), sobre el tema y asunto siguientes: «La Heroína de Segovia». Rasgo histórico de Isabel primera de Castilla, pacificando en Segovia los bandos de Andrés Cabrera y Alonso Maldonado.



LEMA

---

*Mors vitæ ultima linea rerum.*

(Con la muerte todo se acaba).



*A la Serma. Sra. S. A. Real la Infanta  
Doña Maria Isabel Francisca, con tanta  
y merecida honra llamada por los segovianos «Condesa de Segovia».*

SERENÍSIMA SEÑORA :

UANDO la justicia de los pueblos ha grabado su indeleble sello sobre algún nombre ilustre de la historia, este nombre brilla perpetuamente, como un título glorioso, monumento legado á la admiración y á la gratitud de las edades venideras. Todas las inteligencias privilegiadas le rinden respetuoso homenaje; todos los grandes corazones le ofrecen los holocaustos de su gloria; todos los

labios modulan suavemente fervientes oraciones, bendiciendo sus hechos, y cantan sin cesar, en dulces alabanzas, sus liberalidades y grandezas.

Entre los grandes reyes con que se honra la historia de nuestra patria, pocos merecerán mayor lauro y títulos más preciados, que la gloriosísima Reina, de imperecedera memoria, Isabel I de Castilla.

Su nombre llena todos los ámbitos del hispano suelo; y cuando parece que rendido se halla de reñir batallas con otras razas opuestas en un todo á la nuestra, hace volar su cetro sobre los insondables abismos oceánicos, y ofrece á nuestro espíritu un nuevo campo donde desarrollar su inteligencia y su indomable brío.

Su nombre es la *via láctea* del genio que abarca toda la historia. Isabel, dicen Segovia, Granada, León y Castilla; Isabel, dicen los volcanes y los aludes de los Andes, Pi-

chíncha, Cayambé, Antisana y Cotopaxi; Isabel, murmuran las ondas sonoras del Misisipí, del Plata, del Orinoco y de las Amazonas; Isabel, repiten los hondos valles de la Cauca, de la Magdalena y de Quito; las vastas llanuras del Misouri Mejicano, de Colombia y del Perú; las selvas vírgenes del Paraguay y del Uruguay; las hermosas florestas de Vera-Cruz, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa-Rica y otras muchas perlas del continente americano, ya desprendidas, por desgracia, de la que fué, en algún tiempo, brillante corona de Castilla, que tan bien supo entretejer aquella augusta Reina; porque el genio de Isabel extendíase por todas partes, como las alas del águila, queriendo abarcar toda la tierra para redimirla de la ignorancia y del error...

Inspirada mujer, que por el sentimiento y la fe, supo unir las cifras de su nombre á una nueva creación. Mas no sólo poseía un senti-

miento fino y delicado y una fe viva y santa, sino también un talento privilegiado, que á todo atendía y en todo estaba.

Como en su época, en su frente se reunen dos crepúsculos, el vespertino de la férrea teocracia, que huye, y el matutino de la ciencia que alborea.

En efecto, Isabel era todo inspiración, que, volando por el cielo de las idealidades, no veía sino luz en su cielo, cual si estuviera sembrado de fúlgidas estrellas, el cielo de su alma pura y hermosa que, prestando impalpables alas á su ingenio, trataba de sondear el infinito.

Es cierto, y no cabe dudar, que todos los seres tienen alas. El blanquecino vapor que la tierra exhala, el aroma que la flor esparce, el blando céfiro que murmura en los vergeles, la luz cenital que se desprende de los mundos luminosos para dar vida y movimiento á todos los seres que pueblan nuestro planeta; el alado

insecto, el gusanillo de luz que bulle entre la grama, el armonioso coro que forman las aves al despuntar el alba y á la puesta del sol, las guirnaldas de hojas con que se adornan los árboles, el oxígeno que al beso de la luz despide la vegetación como un incienso lleno de vida, las gasas tenues de materia cósmica, que las nebulosas cuelgan en los confines de la vida como velos apercebidos para futuras nupcias de los planetas, ó para cunas de nuevos soles; la tierra, el agua, el aire, el fuego, el pez, el bruto, el ave, el hombre, en fin, que con su claro talento, con su inspirado numen se remonta á las regiones de lo desconocido, queriendo sondear con su ávida mirada los secretos de la creación; todos estos seres entonan continuamente un himno de alabanza al supremo Creador para darle gracias por sus grandes beneficios: sí, toda esta escala cromática de esfuerzos en los varios seres orgánicos é inorgánicos, para

subir, para eterizarse, no son sino aspiraciones á lo infinito.

Isabel, con los ojos puestos en Dios y confiada en su estrella, dominó siempre por la virtualidad creadora de su genio, verdadero sol, que honra á la humanidad y da lustre á la Historia: Isabel voló con su santa inspiración por todos los confines de nuestro globo. ¡Oh peregrina mujer! Tú servirás de constante modelo á todas las almas grandes, á todos los corazones generosos, á todos cuantos quieran emprender obras colosales en beneficio de la humanidad.

Decir todo cuanto esta famosa Reina llegó á realizar, es tarea interminable y muy superior á nuestras débiles fuerzas. Mas, para dar siquiera una pequeña idea de las bellísimas cualidades que poseía tan incomparable mujer, voy á permitirme reseñar un episodio de los muchos que esmaltan su vida ejemplarísima, referente al tema arriba propuesto por el ex-

celentísimo señor Marqués de Lózoya, que lleva por título

### LA HEROÍNA DE SEGOVIA

Prestad, Serenísima Señora, vuestra benévola atención, pues este relato es digno de ser oído por V. A. que siempre tratáis de imitar lo mejor, porque también sois la bondad personificada y en vuestra alma atesoráis muchas de las virtudes que distinguieron á aquella perinclita dama. Vos, cuyo nombre está formado de las mismas cifras que el de tan esclarecida Reina, que perdurará siempre en la historia patria; Vos, que tenéis muchos puntos de contacto con la figura de la magnánima Isabel I de Castilla; Vos, que, como ella, sois también de estirpe real, por cuya

sangre todavía corre el cruor vivificante de aquella Católica Reina, que tanto amaba á Segovia, sois la única digna de recibir este humilde homenaje de admiración y respeto, que me atrevo á ofreceros, puesto que Vos también amáis con cierta predilección, á esta heroica Ciudad, derramando á manos llenas los tesoros de vuestra inagotable ternura entre sus hijos, sin distinción de clases ni colores políticos.

Así, pues, con vuestra venia y el permiso de este honorable Tribunal, rogando á la vez me concedan su benévola atención todos los circunstantes, voy á permitirme referir de la mejor manera que me sea posible, el rasgo histórico que tanto ensalzó á Isabel I de Castilla, pacificando en Segovia los bandos de Andrés Cabrera y Alonso Maldonado.

Hélo aquí:

Mientras Don Fernando andaba ocupado en la guerra contra los franceses y en conferen-

cias con el Rey, su padre, para atender á las cosas de Aragón, que tanto le interesaban como pudieran las de Castilla, por estar destinado á gobernar después aquellos reinos; Doña Isabel, su esposa, siempre acreditando sus altas condiciones, atendía á la continuación de la guerra con aquel exquisito celo y extrema vigilancia, que tanta gloria dió á su nombre y á su patria.

Hay seres tan escrutadores en su modo de ser y ver las cosas, que, semejantes al ave de Juno, tienen una retina de extraordinaria clarividencia, que ven soles donde muertos planetas sólo yacen inertes envueltos en la mortaja de su negra penumbra.

Fué una de las primeras disposiciones de Isabel preparar un semi-bloqueo á la ciudad de Toro, que, con una estrategia digna tan sólo del más entendido caudillo, mandó combatir por distintos puntos, á la vez, á fin de que el derramamiento de sangre fuese menor,

y tener en continua alarma á la guarnición, que por cierto no era numerosa.

La gente de armas de Castilla estaba mandada por el Almirante Enriquez, tío del Rey, y por Don Rodrigo Alonso Pimentel, Conde de Benavente. Con gran valor y denuedo fué por ellos combatida la ciudad, asaltándola á un tiempo mismo por distintas partes; pero los portugueses apercebidos á la defensa, resistieron con firmeza y heroismo hasta que, después de un combate de cinco horas, rechazaron á los valientes castellanos, obligándoles á retirarse á Tordesillas.

En vista de tal resistencia mandó la Reina formalizar el bloqueo de Toro, colocando su fuerza en cuatro puntos distintos, mientras ella se quedaba en Tordesillas con el grueso de su hueste y con el Cardenal de España, el Almirante y el Conde de Benavente.

Hallábase también con la Reina en esta ciudad, su fiel servidor Andrés de Cabrera,

Marqués de Moya <sup>1</sup>, cuando llegó á sus oídos que en Segovia ocurrían sucesos graves, que obligaron á la Reina á partir para aquella ciudad con premura.

Andrés de Cabrera, por no abandonar la compañía y guarda de la Reina, su señora, y poderla seguir en todas sus excursiones, había dejado la alcaidía del Alcázar de Segovia á su suegro Pedro de Bobadilla, quien, según aparece, no era bien visto en la ciudad, donde tenía también poderosos enemigos el mismo Cabrera.

Aprovechándose de la ausencia de éste, un caballero llamado Alonso Maldonado, á quien, antes que á Bobadilla, dejó Cabrera la ponencia, quitándosela después para dársela á su suegro; bien sea por envidia, bien por despe-

---

(1) Andrés de Cabrera era marido de Doña Beatriz Fernández de Bobadilla. Llegó ésta á tener tanta influencia en el reino, que en su tiempo se decía: *Después de la Reina de Castilla, la Bobadilla.*

cho, proyectó apoderarse del Alcázar y de la joven princesa Isabel, hija de los Reyes, que allí habían dejado confiada á la lealtad de los segovianos, para no llevar consigo á niña de tan tierna edad en las peligrosas excursiones á que les obligaban las necesidades de la guerra y exponerla á los mil peligros que tan frecuentes son en una vida de campaña.

Cuando Alonso Maldonado se vió desahogado de la tenencia del Alcázar, pensó que en aquellos tiempos de guerras y de escándalos, cualquier *hazaña*, podía impunemente cometer para abrirse paso en sus ambiciones, é imaginó tomar por sorpresa el Alcázar y apoderarse de la princesa, que estaba en él aposentada, para luego, según las circunstancias y haciendo valer su *hazañería*, entregarse al Rey de Portugal ó á los Reyes de Castilla.

Para conseguir su taimado propósito, se puso de acuerdo con el obispo de Segovia,

Don Juan Arias y con otros vecinos de la misma ciudad, que secundaban sus propósitos, los unos por haberles otorgado algunos favores, y los otros por ofrecimientos que les hacia en caso de llegar á la cima de sus deseos. Varios de los comprometidos eran, Fernando del Río, su hermano Juan del Río y Juan de la Hoz, quienes, valiéndose de ciertas artes rastreras é innobles, impropias de pechos varoniles y leales, prendieron al Alcaide Bobadilla y tomaron á la fuerza dos puertas de la ciudad llamadas de San Martín y Santiago, con una parte del Alcázar; pero no consiguieron apoderarse de la puerta de San Juan ni de la torre ni demás aposentos del Alcázar, donde estaba la joven y linda princesa, por la esforzada y heroica defensa que de estos sitios hicieron los fieles servidores de Cabrera.

Vana ilusión la que se hizo Maldonado; loca intentona, que su desmedida ambición

no le permitía ver el abismo que se abría á sus pies... ¡Pretender nada menos secuestrar á la hija de sus Reyes, cuando éstos volaban en alas de su buen deseo para apaciguar las guerras y revueltas en sus reinos, es el colmo de la locura, guiada por la más ruin y baja de las pasiones humanas, la envidia, que impulsa á los hombres á cometer las acciones más repugnantes y los crímenes más espantosos!

La ambición, cuando se apodera de un sér que disfruta de ciertos favores de la fortuna, es cual *pozo airón*, que jamás puede llenar su insaciable avaricia; es como una horrible ceguera, que le conduce por caminos extraviados á su perdición y ruina, y, además, borra de su memoria el recuerdo de los beneficios recibidos y emponzoña su corazón con el corrosivo de la deslealtad más innoble y de la más negra ingratitud.

Beneficios y favores sin cuento debía Mal-

donado á quien trataba de vender y traicionar; á quien estaba dispuesto á encumbrarle más y más, siempre que obedeciese sus mandatos con la sumisión y acatamiento debidos; pero el cuitado cegó, como hemos dicho, precipitándose, por el despecho, ó más bien la envidia, llevado de una venganza ruin y miserable, en el más horroroso abismo...

En cuanto la Reina tuvo aviso de lo que ocurría en Segovia, y del peligro en que se hallaba su hija, la princesita Isabel, la joya más preciada de su maternal cariño, mandó cabalgar al Cardenal de España, al Conde de Benavente, á los magnates que con ella estaban, y en el acto, á hora desusada, con sólo el tiempo necesario para reunir sus caballeros, al frente de su hueste, partió de Tordesillas, con toda la velocidad que permitían aquellos tiempos, tomando el camino de Segovia, poseída de dos nobilísimos deseos; el de apaciguar los ánimos de su amado pueblo y

el de poder estrechar entre sus brazos al tesoro inapreciable de su tierno corazón, á la hija de sus entrañas, que estaba expuesta á ser víctima de un motín, á caer prisionera, á servir de rehén en las manos de un rebelde y mal caballero...

¡Qué cúmulo de consideraciones se agolpan á nuestra mente al pensar lo que sufriría aquella Reina y madre, á la vez, al saber la algarada de su pueblo predilecto y el peligro que corría la hija de sus castos amores!... Ved, por una parte, á la Reina, que siempre deseaba el bien y tranquilidad de sus súbditos, y, por otra, á la madre dulce, tierna y cariñosa, que sabiendo puede peligrar la vida de su hija, la prenda más adorada de su alma, corre desalada para apaciguar los ánimos de sus vasallos y para librar de todo peligro á la princesa, su hija.

Aquí se agiganta más y más á nuestra mente la figura de aquella Reina tan magnánima,

de aquella madre tan entrañable, que sin mirar la distancia, ni el mal tiempo, ni la hora desusada, ni los malos caminos, se lanza al galope de su corcel á salvar del peligro que corren el pueblo de Segovia y su hija querida.

Acto heróico, inefable, más propio de una leyenda que de un hecho real y verdadero, del que dan cuenta todas las crónicas de aquel tiempo. Con razón se llamó á aquel siglo, para nuestra patria, el *Siglo de oro*, porque por doquiera surgían héroes y hombres eminentes en toda España, á imitación de la célebre Reina Isabel. ¡Oh, cuánto puede el ejemplo de los Reyes!...

Sigamos nuestra narración.

Cuando el obispo Arias, Maldonado y demás sublevados supieron que la Reina se acercaba, enviáronla una embajada con encargo de pedirle dos cosas. Fué la primera, que no entrase en la ciudad por la puerta de San Juan, que estaba tomada por las gentes de

Andrés Cabrera, sino por una de las puertas que el pueblo había tomadô. La segunda era que mandase al Conde de Benavente y á Doña Beatriz de Bobadilla, mujer de Andrés Cabrera, que no entrasen con ella en la ciudad por ser el Conde muy amigo de Cabrera y de su mujer y ser todos ellos muy sospechosos al pueblo, el cual estaba tan airado contra los de Cabrera, que si otra cosa hiciera la Reina, pudiera seguirle gran perjuicio.

El objeto que los amotinados perseguían, cuya primacia poseía el obispo Arias, gran partidario de Doña Isabel, pero enemigo de Andrés Cabrera, era conseguir que la Reina se decidiese contra el mayordomo y contra su mujer, para que les quitase el mando del Alcázar, el cargo de las puertas y el de Justicia en la ciudad, á fin de dar estos empleos á los que el pueblo deseaba ver en ellos.

La Reina, con un valor rayano en temeridad,—que tan heróica hace á la mujer en los

duros trances de la vida, —respondió á los embajadores de la ciudad, que con tanto desembarazo la hablaron: «Decid, vosotros á »esos caballeros y ciudadanos de Segovia, »que yo soy la Reina de Castilla y esta ciudad es mía, y me la dejó el Rey mi padre; »y para entrar en lo mío no son menester »leyes ni condiciones algunas, de quienquier »que sea <sup>1</sup>. Yo entraré en la ciudad por la »puerta que quisiere, y entrará conmigo el »Conde de Benavente y todos los otros que »entendiese ser cumplideros á mi servicio. »Decidles, asimismo que vengan todos á mí »y hagan lo que yo les mandare, como súbditos leales, y que se dejen de hacer alborotos »y escándalos en mi ciudad, porque de ello »se les puede seguir daño en sus personas y »bienes.»

Con tal firmeza varonil rechazó aquella

---

(1) Historia de Lafuente, continuada por el señor Valera.

joven Reina la imposición de los levantiscos, despachando con esta respuesta á los embajadores; y en seguida fuése para la ciudad, entrando en ella con el Cardenal, el Conde de Benavente y todo su séquito, hasta llegar al Alcázar, en donde estaba su hija acompañada de sus fieles servidores.

En dos bandos andaba dividida la gente que se hallaba en el Alcázar, todos en gran confusión y desorden. Unos sosteniendo la causa del pueblo, y otros partidarios de Cabrera.

El Cardenal, y cuantos acompañaban á la Reina, no sabían qué hacer ni qué aconsejar en medio de tanta turbación y escándalo; y estando las cosas en semejante estado, los del Obispo y demás ciudadanos hallaron ocasión de mover al pueblo, dándole á entender, que placía á la Reina, que todos á una voz se juntasen á suplicarla que quitase á su mayordomo la tenencia del Alcázar, las puertas y

la Justicia de la ciudad, alegando en su apoyo que Andrés Cabrera y los suyos no eran ciudadanos naturales de Segovia.

Amotinóse entonces el pueblo á las puertas del Alcázar pidiendo que les abriesen, empleando para conseguir su propósito grandes voces de amenaza unos, y otros de ruego. El Cardenal y los que acompañaban á la Reina, la aconsejaron que no se abriesen las puertas, y se rechazase al pueblo, pues si conseguían entrar los tumultuarios, corrían gran peligro las vidas de cuantos en el Alcázar estaban.

La Reina escuchó el consejo con suma atención y beneplácito, y sin responder más palabra que la de ordenar á cuantas damas y caballeros la acompañaban, que permaneciesen en la estancia en que estaban, salió ella sola, y, bajando al patio del Alcázar, mandó que se abriesen las puertas entrando cuantos pudiesen. Y así se hizo. Mas al entrar el pueblo con ímpetu, se encontró en mitad del

patio, sola, de pie, sin más armas que su pecho, y sin más guardia que su corazón, á la joven Reina de Castilla.

Rasgo heróico, sublime, ideal, propio tan sólo de un corazón bizarro y de un alma tan noble y elevada como la de Isabel, templada en el crisol del infortunio, por el que pasó en sus más tiernos años, á pesar de su grandeza, donde veía, cual si fuese un clarísimo espejo, reflejadas las aspiraciones nobles y las desdichas ajenas; por eso estaba siempre dispuesta á rectificar errores, á socorrer la desgracia, á administrar recta justicia, á acallar rencores y á contener los ímpetus inmoderados de la soberbia y la codicia: alma bellísima la suya, que inundaba de luz todo cuanto la rodeaba y hacía ver claramente á los más ciegos en sus pasiones y á los obtusos de entendimiento, lo que en su recóndita conciencia bullía y germinaba.

Prosigamos.

«Decid ahora, mis vasallos y servidores,  
»lo que queréis, porque lo que á vosotros  
»viene bien, aquello es mi servicio é me  
»place que se haga, pues es bien común de  
»toda la ciudad.»

Aquella multitud, poco antes tan frenética, que no se había parado ante los amenazantes muros del Alcázar, erizados de hombres de todas armas, quedóse atónita y silenciosa á la vista de aquella mujer tan varonil, joven y hermosa, pero sola é inerme que, con una persuasión convincente y una elocuencia y majestad arrebatadoras, conmovía todos los corazones; así es que tan pronto terminó de hablar, aplacóse como por encanto la furia del pueblo amotinado.

Pasados unos momentos de profundo silencio, adelantóse uno de los que hacían cabeza del motín, y, con el mayor respeto, hincóse á los piés de la Reina, y dijo: «Señora, lo

»primero que este pueblo suplica á V. A. es  
» que el mayordomo Andrés Cabrera no tenga  
»la tenencia de este Alcázar».

Como el que hablaba quisiera continuar haciendo otras demandas, la Reina le interrumpió diciéndole: «Eso que queréis vosotros quiero yo; por ende salid luego á esas torres y á esos muros, y no dejéis ende persona alguna del mayordomo ni derechos que me tienen ocupado este Alcázar, el cual quiero yo tener á confiarlo de un criado que guarde la lealtad que debe á mí y á la honra de todos vosotros».

Oídas por los tumultuarios aquellas bondadosas palabras de su Reina y Señora, todos á una, y con gran júbilo y contento, como vulgo favorecido de su Señor, se esparcieron por las torres y por el muro del Alcázar, al grito unánime de *¡Viva la Reina!*... y echaron á todos cuantos estaban, así á los de un bando como á los de otro; así á las gentes de

Andrés Cabrera como á los que tomaban el nombre de la ciudad, que ya todos eran enemigos del pueblo, desde que la Reina, con breves palabras, les hizo comprender que aquel Alcázar era sólo de ella y de su pueblo y que allí sólo quería tener á quien fuese nombrado por ella misma para seguridad de ella y para honra de todos.

La Reina dió cargo del Alcázar á Gonzalo Chacón, su contador mayor, que iba con ella, y en seguida, acompañada de toda aquella gente del pueblo, salióse del Alcázar y fué para su palacio, que estaba cerca de la iglesia de San Martín. Durante el trayecto dijo á la gente que iba con ella que era su propósito guardar á los vecinos de la ciudad sus personas y bienes, de manera que cada uno viviese tranquilo y seguro en lo suyo, sin recibir agravio del mayordomo ni de sus oficiales, encargando á todos que se retirasen á sus casas y labores, sin cuidarse de más yunta-

mientos y alborotos y diputasen tres ó cuatro de ellos que se llegasen á contar los agravios que habían recibido, para ella remediarlos como cumplía.

Y así con esta forma, tan suave y persuasiva, pacificó la Reina aquel pueblo, y ni el obispo ni los otros ciudadanos que inducían á las gentes, pudieron conseguir el objeto que se proponían.

Al día siguiente llegaron ante Doña Isabel los diputados del pueblo, y diéronle relación de los agravios y sinrazones, robos y fuerzas, y otras injurias que decían tener recibidas de Andrés de Cabrera y de sus oficiales. Sobre todo mandó la Reina hacer inquisición con gran diligencia, formando proceso al mayordomo y á los suyos, y como no se le halló en culpa, y si alguna había era pequeña y no cometida por él, sino por sus oficiales, Doña Isabel ordenó que se le restituyera en la tenencia del Alcázar y las puertas de la ciudad,

convencida que el pasado alboroto había sido obra del obispo, de Maldonado y de algunos otros caballeros de la ciudad, que movieron al pueblo para que la tenencia se diese á ellos.

Este suceso tan memorable para la ciudad de Segovia ocurrió el 2 de Agosto de 1476, y vino á ser para la Reina como un nuevo y bello florón, que con noble orgullo podía engarzar en su real corona, en la corona inmarcesible de su virtud, de su talento y del exquisito tacto que en toda ocasión mostraba ante los ojos de propios y extraños, que con razón la aplicaba el dictado de *la gran Reina*.

Suceso fué éste digno de ser comentado y encomiado, como uno de los más hermosos episodios de la vida de Doña Isabel. ¡Hermoso y dramático cuadro para ser trasladado al lienzo de un hábil artista y digno de ser cantado en tiernas endechas por el más insigne é inspirado vate!

Graciosísima Señora: Volved vuestros bellos ojos á cualquiera punto; fijáos en cualquier lugar de nuestra España querida y abrid al mismo tiempo el libro de la historia patria y hallaréis, por doquiera, vestigios de grandezas pasadas, de hechos asombrosos, recuerdos de varones esclarecidos por su valor, arrojo y heroismo; de santos y sabios, de insignes artistas, que fueron en nuestra nación durante los siglos xv y xvi la admiración de todo el mundo. Mas, aquellos tiempos, ya pasaron por desgracia, tal vez para no volver. Empero queda aún permanente de épocas tan gloriosas, escrito con caracteres indelebles, lo que fueron aquellos hombres eminentes, así como el talento y la virtud que adornaron con gran esplendor la frente y el corazón de aquella magnánima Reina, tantas veces repetida, Isabel I de Castilla, sólo comparable con el espíritu inmortal de Galileo. Pues si *éste* agrandó los horizontes de nuestra vida,

nos dió lo infinito por templo, nos enseñó la tierra—antes inmóvil para la antigua ciencia—lanzándose por los inmensos y cerúleos espacios como navío maravilloso; *aquella* agrandó también los horizontes de nuestro espíritu lanzándose, llevada de su inspiración, por los océanos de la vida, como encantado bajel. Si *éste* anotó en sus tablas la música de los planetas; si nos sacó de la inercia, mostrándonos el movimiento universal, si midió la rotación del planeta por las oscilaciones del péndulo; si nos abismó en lo infinitamente grande con el telescopio, y en lo infinitamente pequeño con el microscopio; *aquella* anotó en sus tablas la melodía de ambos mundos; sacó de la ignorancia y del olvido á millares de seres, mostrándoles las bellezas de la creación y enseñándoles á adorar al Dios único y verdadero: nos abismó en lo infinitamente grande, porque hizo de España un pueblo fuerte y viril, que extendió su savia y

su vida por todo el mundo; y también nos abismó en lo infinitamente pequeño, gozando al ver su grandeza con la rueca del hogar en sus manos y dando á sus damas ejemplo de todas las virtudes domésticas. He aquí la majestad de una Reina, que se erguía y era verdaderamente grande cuando en los asuntos y negocios de Estado tenía que habérselas con los grandes y los reyes de otras naciones, y cuando se veía precisada á hacer frente á los moros levantiscos y á los ambiciosos de sus reinos; y también verdaderamente humilde y sencilla, cuando recluida en lo más apartado de su hogar, daba ejemplos de modestia y sencillez á las damas y servidumbre de su palacio.

Vos, Serenísima Señora, que tanto os parecéis á aquella excelsa Reina, tenéis para quien esto escribe, en vuestros timbres y bla-

sones, grandes cosas que son dignas de admiración y respeto. Si Doña Isabel I de Castilla, en aquellos tiempos que alcanzó, de guerras y conquistas, supo reprimir con mano fuerte y vigorosa (cualidad impropia de su sexo), los desmanes de unos y las locas ambiciones de otros, y á la vez era persuasiva y discreta, tratando con dulzura y bondad á los que se ofuscaban en el error; Vos, también, en estos tiempos de insondables y desmedidas pretensiones de unos y de irreflexivos arrebatos de otros, sabéis con persuasiva elocuencia atraer á todos los que os tratan y conocen, insinuándose en su ánimo para que vayan por el buen camino de la rectitud y la prudencia. Si aquélla, ayudada por Colón, convertía al Cristianismo millares de seres que yacían en la más horrible superstición y en la más crasa ignorancia; Vos, en cambio, en estos tiempos tan calamitosos, alimentáis á millares de criaturas con el sabroso y fecundo pan

de la inteligencia, abriendo nuevas escuelas y protegiendo á los encargados de difundir el saber y la ilustración; proporcionáis sustento y vida á huérfanos desvalidos y á inocentes parvulitos. Si aquella Reina levantaba templos magníficos al Todopoderoso, Vos, en cambio, protegéis con mano pródiga y dáis el mayor esplendor posible á iglesias y conventos necesitados de ayuda y protección: si aquélla mandaba abrir asilos y hospitales para el pobre indigente, el enfermo desvalido y el achacoso anciano, Vos no olvidáis nada de esto, pues continuamente estáis velando por los más necesitados, y hasta donde pueden llegar vuestros recursos pecuniarios, derramáis por doquiera grandes beneficios.

Me haría interminable si fuese á enumerar los grandes bienes que procuráis hacer á todos los que á Vos se acercan, porque donde quiera que sabéis que ocurre una desgracia, allí están, en vuestro nombre, á socorrerla;

donde sabéis que hay enemistades y rencillas procuráis al punto acallarlas y desvanecerlas.

Todos sabemos lo mucho que veláis cerca del Trono para que, los diferentes bandos que hoy se disputan la gobernación del Estado, enderecen sus pasos hacia el bien común; sabemos todos que si en Vos consistiera, ya se habría levantado de su postración esta patria querida, que no ha cometido otro delito que el de ser tan desgraciada, como grande y generosa.

No descanséis de trabajar, Serenísima Señora, en pro de esta patria sin ventura, (á quien más debemos amar cuanto más desgraciada la vemos) puesto que á Vos interesa, en primer término, su prosperidad, por el lugar tan excelso que ocupáis y porque por vuestras venas corre también sangre española.

Vos, que ya por vuestros años, experiencia y saber, estáis en el secreto de lo que son asuntos de Estado, ayudad en lo posible, en

unión de su augusta madre, la Reina Doña María Cristina, á vuestro egregio sobrino, nuestro joven Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), con sabios y prudentes consejos, haciéndole ver claramente que, lo que necesita el pueblo español, lo que éste anhela, es una sólida y verdadera cultura, decidida protección al trabajo y á todos los ramos de producción nacional y, sobre todo, que se establezca, cuanto antes, una buena é inteligente administración; para que así, nuestro Monarca, dando de mano á las insidias y miserias de la política de bajo vuelo, eleve su espíritu á las regiones serenas de la verdad y la justicia, y pueda emprender grandes obras que hagan próspera y feliz á esta hoy desventurada nación, y, entonces, su nombre será bendecido por siglos de siglos en los fastos de la Historia.

.....  
.....

Para terminar.

Ruego al ilustre y sabio Tribunal que preside estos JUEGOS FLORALES, noble y verdadero palenque de la inteligencia, que si con mi desaliñado estro he podido causar algún disgusto y cansancio á todos los circunstantes, me otorguen por ello su benevolencia y perdón, y con ésto quedarán suficientemente recompensados los buenos propósitos y desvelos de

EL AUTOR



THE HISTORY OF THE  
CITY OF BOSTON  
FROM THE FIRST SETTLEMENT  
TO THE PRESENT TIME  
BY  
NATHANIEL BENTLEY  
VOLUME I  
FROM THE FIRST SETTLEMENT  
TO THE YEAR 1780  
PUBLISHED BY  
J. B. ALLEN, 1856

THE AUTHOR

—



